

SECRETARÍA EJECUTIVA

RECIBIDO
6 AGO. 2020
14:19

OFICIALIA DE PARTES

H. CONGRESO DEL ESTADO

No. de Oficio: SESEA/ST/331/2020

Asunto: SEGUIMIENTO OFICIO

Chihuahua, Chihuahua

Fecha: 05 de agosto de 2020

LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . -

ACUSF

Anteponiendo un cordial saludo, y en seguimiento a la respuesta mencionada en el oficio emitido en fecha 19 de marzo del 2020, relacionada con las recomendaciones públicas aprobadas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de las cuales se hizo de conocimiento al H. Congreso del Estado mediante los oficios SESEA/ST/REC/007/2020, SESEA/ST/REC/008/2020 y SESEA/ST/REC/009/2020, se extiende la presente para conocer el estado que guardan las mismas con el objeto de estar en condiciones de brindar a la Presidencia del Comité Coordinador un informe de seguimiento de las mismas, lo anterior con fundamento en los artículos 12, fracción VII; 36, fracción III; y 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, me despido y agradezco las atenciones a la presente, reiterándome a la orden para las aclaraciones que considere.

A T E N T A M E N T E

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C.C.P. Dip. René Frias Bencomo, Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

FRG/rzm



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Chihuahua, Chih., 19 de marzo de 2020

ING. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE ANTICORRUPCIÓN

Sirva la presente para saludarlo y en atención a sus oficios Números SESEA/ST/REC/007/2020, SESEA/ST/REC/008/2020, SESEA/ST/REC/009/2020, recibidos en esta Secretaría el día 2 de marzo del año en curso, mediante el cual hace del conocimiento de este Poder Legislativo de tres recomendaciones y solicita el pronunciamiento sobre las mismas, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

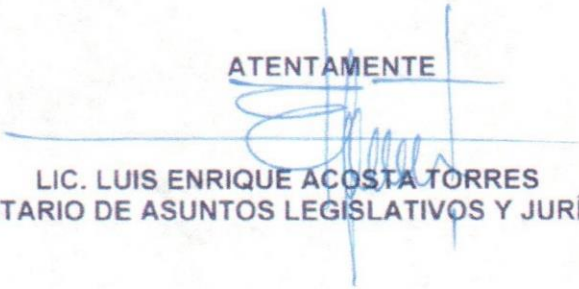
Derivado de la conversación que usted tuvo a bien entablar con la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en el sentido de que dichas recomendaciones se presentarían a consideración de nuestro superior, le expreso que debido a causas de fuerza mayor, no ha sido posible llevar a cabo esta presentación.

Además, como es de su conocimiento, este H. Congreso acordó diversas medidas que se han asumido para enfrentar las contingencias de salud, en las que estamos inmersos, como son, entre otras, la cancelación de reuniones de órganos técnicos, de sesiones del Pleno, laborar con el personal mínimo indispensable.

Ante esta situación, en el caso probable que la contingencia se prolongare, solicitamos, de manera comedida, tomar esto en su consideración, hasta en tanto estemos en aptitud de responderles en los términos legales conducentes.

Sin otro particular, al agradecerle sus atenciones, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES
SECRETARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS